

## COMUNICADO No 09 DE 2020

### A LA COMUNIDAD AFILIADA A UNISALUD

#### **Asunto: Facturación electrónica. Paso a paso para recibir factura electrónica del servicio en salud recibido por parte de UNISALUD**

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa informó que a partir del 01 de diciembre de 2020 se implementó la Facturación Electrónica en la Universidad Nacional de Colombia, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 042 de 2020 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

UNISALUD como dependencia de la Universidad adoptó esta modalidad. Por tanto, se informa a los usuarios lo siguiente:

1. A todos los usuarios de UNISALUD que hayan pagado un bono o cuota moderadora directamente en la caja, por transferencia electrónica, por consignación física o por PSE, les llegará a la dirección de correo electrónico registrada al momento de la afiliación a UNISALUD, un mensaje que en el asunto menciona: " UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA".
2. Dé clic en este correo electrónico para abrirlo, allí encontrará un mensaje similar al que se relaciona a continuación:

Estimado(a)

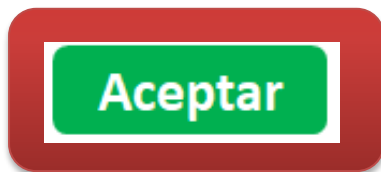
El motivo de este correo electrónico es notificarle que **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, le ha enviado adjunto una factura electrónica con el identificador: USBG248, la cual podrá aceptar o rechazar mediante las siguientes opciones:

**Nota: Si no acepta o rechaza este comprobante en un plazo máximo de 72 horas, el comprobante se aceptará de manera automática.**

**Aceptar**

**Rechazar**

3. Es muy importante tener en cuenta que **debe hacer clic sobre la opción ACEPTAR** en la medida que haya realizado un pago por cualquiera de las modalidades antes mencionadas.



4. Adjunto encontrará la factura disponible para descargar. Tenga en cuenta que este documento es la factura del servicio que usted ya pagó, así **que no debe realizar el pago nuevamente por este servicio.**

Estaremos atentos a cualquier inquietud que se presente con el objetivo de evitar traumatismos y dificultades en los procesos adelantados. Recuerde que en UNISALUD nuestro compromiso es con los usuarios, por eso trabajamos en la aplicación de estrategias que eviten los desplazamientos y la afectación al medioambiente.

Cordialmente,

**OLGA AURORA MURILLO ROJAS**  
Gerente (E) Nacional de UNISALUD  
UNISALUD

Bogotá 14 de diciembre de 2020